

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 10 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, por el que se notifican diferentes actos administrativos, relativos a propuesta de resolución de tasas de incendios forestales.*

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, Centro Operativo Provincial, sito en Casa Forestal de Caño Quebrado, Ctra. del Nerval, s/n, C.P. 23071, de Jaén.

Interesado: M.<sup>a</sup> DOLORES ORTEGA LINARES

N.I.F.: 25922120-Q

Expediente: TEI-018/14-2B-JA

Fecha: 04/09/2017

Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasas de Incendios Forestales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: HROS. DE JUANA DOMÍNGUEZ RUIZ

N.I.E.: 26075645-Q

Expediente: TEI-073/14-2-CAD-JA

Fecha: 04/09/2017

Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasas de Incendios Forestales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: HROS. DE EUGENIO MOLINA MOLINA

N.I.F.: 25794827-M

Expediente: TEI-017/15-2-JA

Fecha: 01/06/2017

Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasas de Incendios Forestales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: CONCEPCIÓN RAMA MARTÍNEZ

N.I.F.: 2588000-Q

Expediente: TEI-079/15-2-JA

Fecha: 04/09/2017

Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasas de Incendios Forestales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: HIJOS DE ANDRÉS MOLINA S.A.

N.I.F.: A-23008949

Expediente: TEI-094/15-1-JA

Fecha: 04/09/2017

Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasas de Incendios Forestales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: HROS. DE ÁNGELES CÉSPEDES CASTAÑOS

N.I.F.: 00517550-G

Expediente: TEI-097/15-1-JA

Fecha: 04/09/2017

Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasas de Incendios Forestales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: HROS. DE ENRIQUE VÉLEZ GARRIDO

N.I.F.: 26697530-G

Expediente: TEI-111/15-1-JA

Fecha: 15/06/2017

Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasas de Incendios Forestales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: ÁNGEL JIMÉNEZ ARROYO

N.I.F.: 26197146-P

Expediente: TEI-114/15-1-JA

Fecha: 04/09/2017

Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasas de Incendios Forestales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: PATRICIO MEDINA OLMO

N.I.F.: 74947206-G

Expediente: TEI-147/15-2-JA

Fecha: 04/09/2017

Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasas de Incendios Forestales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Jaén, 10 de noviembre de 2017.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»